

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 22-04-2019 10:47:18

Teléfono : 56-41-2877454-210

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-395-MC19

SEÑOR (ES) : LEONARDO MARCELO SAEZ CAMPOS	A Sr (a) : leonardo marcelo saez campos
DIRECCIÓN : caupolican 582 Lota Región del Biobío	FONO : (56)(41) 2870648
RUT : 15.191.726-7	FAX : (56)(41) 2870648

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : COFFE
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ELBA FRESIA MORAGA ULLOA 56-41-2877454-210 fresia.moraga@daslota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50201713	Bolsitas de te	1 Caja	TE X 20 UDS.		832,00	0,00	0,00	832
52151504	Tazas o vasos desechables domésticos	256 Unidad	VASOS DE PLUMAVIT		84,04	0,00	0,00	21.513
52151704	Cucharas domésticas	256 Unidad	CUCHARAS PLASTICAS		42,02	0,00	0,00	10.756
50161509	Productos de edulcorantes o azúcares naturales	2 Unidad	AZUCAR X KILO		840,00	0,00	0,00	1.680
50182001	Tartas, empanadas o pastas frescas	256 Unidad			252,10	0,00	0,00	64.538
50201709	Café instantáneo	1 Unidad	NESCAFE X 400 GRS.		7.555,00	0,00	0,00	7.555

Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 10 UTM que privilegien materias de alto impacto social

Neto	\$	106.874
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	106.874
19% IVA	\$	20.306
Total	\$	127.180

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Adquisicion de coffe para Capacitación ,día martes 23 del pte. para los funcionarios de la salud municipal.solicitado en Memo 112 del jefe del Depto. Salud.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-12-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>